



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de setiembre de 2.003.

Exptes. N°: 8236, SO-19088, 8244, 8345,
8217, 8184, SO-19087, SO-19141/03.

Res. C. D. N° 221/03.

VISTO:

Las Resoluciones Nos. 222, 226, 231, 232 y 234/03, emitidas por el Decanato de esta Facultad ad referéndum del Consejo Directivo y las resoluciones N° 143, 144 y 145 emitidas por la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 17/09/03, resuelve homologar y convalidar dichas resoluciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por homologadas las resoluciones emitidas por el Decanato de esta Facultad N°:

222/03: Autoriza el dictado del Curso de Postgrado "Biocatálisis Aplicada: Enzimas Hidrolíticas", bajo la dirección del Dr. Guillermo Von Ellenrieder.

226/03: Designa Interinamente, a partir del 03/09/03 y hasta el 31/12/03, al Prof. RAMON JOSE VALDEZ - D.N.I. N° 13.785.204, como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SIMPLE para la asignatura "Introducción a la Programación", de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta

231/03: Autoriza el dictado del Curso de Extensión sobre "Elementos de Astronomía y Observación del Cielo", bajo la dirección del Lic. Elvio Alanís.

232/03. Tiene por autorizado al Ing. Norberto Bonini - Profesor Asociado de Química Orgánica, para ejercer la tutoría, supervisión y asistencia académica pertinente, a solicitud de la Escuela de Educación Técnica N° 5141, al Sr. JUAN RAMÓN CARRASCO, alumno del citado establecimiento, conforme al Plan de Trabajo elaborado a tales fines.

234/03: Tiene por designada, a partir del 1ro. de Septiembre de 2.003 y por el término de un año, a la Srta ANDREA CAROLINA MONALDI - D.N.I. N° 29.337.747 para desempeñarse como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA de las asignaturas Física 3 - Física 2 de esta Unidad Académica

//..